

## IAESTE - INTERNATIONAL ASSOCIATION FOR THE EXCHANGE OF STUDENTS FOR TECHNICAL EXPERIENCE

### CONVOCATORIA 2013

IAESTE es una asociación internacional cuyo objetivo principal consiste en brindar entrenamiento técnico en instituciones, universidades y empresas extranjeras, a estudiantes que cursan carreras universitarias en el área tecnológica. Mediante esta experiencia se complementa la formación académica del estudiante, facilitando su posterior inserción laboral.

Actualmente está integrado por 83 países y se vincula desde sus inicios con la UNESCO.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT), a través de la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales es quien promueve y dirige dicho programa en nuestro país.

Dicho programa se basa en un sistema de reciprocidad, lo que significa que el número total de estudiantes argentinos que podrán beneficiarse con una pasantía estará determinado por la cantidad de plazas disponibles en nuestro país para estudiantes extranjeros.

#### **Características:**

La actividad práctica a desarrollar la determina la empresa, institución, dependencia gubernamental o universidad que brinde la vacante. Siempre el tipo de actividad es referente a la carrera que el estudiante está cursando. La misma no puede ser una actividad académica. El objetivo de estas prácticas es el de brindar a los estudiantes las habilidades propias del mundo del trabajo en el ámbito de su futura profesión.

#### **Destinatarios:**

Estudiantes universitarios de **carreras tecnológicas o científicas**.

#### **Duración:**

La duración es variable, dependiendo de la empresa o institución que ofrezca la plaza, oscilando entre un **mínimo de 2 y un máximo de 12 meses** (generalmente las ofertas son de corta y mediana duración).

#### **Requisitos:**

- Ser estudiante de alguna de las siguientes carreras:
  - FADU: Arquitectura, Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual
  - FBCB: Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología, Licenciatura en Saneamiento Ambiental.
  - FCA: Ingeniería Agronómica.
  - FCV: Medicina Veterinaria.
  - FICH: Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Recursos Hídricos, Ingeniería en Informática, Ingeniería en Agrimensura.
  - FIQ: Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Materiales, Licenciatura en Materiales, Licenciatura en Química.
  - FCE: Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía.
  - FHUC: Licenciatura en Biodiversidad, Licenciatura en Matemática.
- Tener como mínimo el **50% de la carrera aprobada** y ser estudiante en el momento de la inscripción.
- Hasta **30 años** de edad.
- Buen nivel oral de un **segundo idioma** (inglés, alemán, francés).

#### **Financiación:**

- El empleador otorga un estipendio mensual que debe incluir los gastos de manutención del estudiante durante el período de práctica, a saber: alojamiento, comidas y viáticos.

- Los estudiantes deben abonar sus pasajes de ida y vuelta; contratar un seguro médico contra todo riesgo que lo cubra durante la totalidad de la pasantía (accidente, enfermedad, defunción y repatriación) y abonar una matrícula de \$50 en concepto de matrícula y \$300 en concepto de matrícula de viaje y sólo en el caso de que el estudiante sea aceptado, debiendo ser depositado antes del viaje.

**Destinos:**

El destino será una ciudad de alguno de los países miembros del programa. El mismo también depende de que el país al cual le solicitamos una oferta tenga la especialidad que requerimos, como así también que esté interesado en la plaza que le ofrecemos a cambio.

En la ficha de inscripción se enumeran todos los destinos posibles, entre los cuales se deberán indicar 5 destinos de su preferencia, pero esta mención es sólo orientativa.

**Período de Inscripción:** desde el 15 de octubre al 12 de noviembre de 2012.

**Consultas e inscripción:**

De lunes a viernes de 09:30 a 12:30.

Secretaría de Relaciones Internacionales

Obispo Gelabert 2830

Tel: 4571220

e-mail: [intercambios@unl.edu.ar](mailto:intercambios@unl.edu.ar)

Web: [www.unl.edu.ar/internacionales](http://www.unl.edu.ar/internacionales)

**Documentación a presentar:**

Para hacer efectiva la inscripción debe presentarse en una carpeta y en un CD que contenga lo siguiente:

- Ficha de Registro (en castellano).
- Student Nominated (en inglés).
- Currículum Vitae en castellano y en inglés (en caso de ser necesario ya que si el estudiante no maneja el inglés podrá ser nominado a un país de habla hispana).
- Certificado analítico actualizado (incluyendo aplazos).
- Listado de materias aprobadas en idioma inglés -en caso de ser necesario. La traducción puede ser realizada por el alumno.
- Certificado/s de idioma/s expedidos por institución reconocida.
- Dos fotos 4x4cm.
- \$50 en concepto de arancel de inscripción (el pago deberá ser depositado en una cuenta oficial, cuyo número debe ser solicitado por e-mail al comité nacional de IAESTE o a nuestra universidad). Se debe entregar una copia del comprobante de depósito junto con la documentación.
- Copia del pasaporte vigente sin excepción (en caso de que se encuentre en trámite, presentar comprobante).
- Enviar una copia de toda la documentación en ***formato digital en un CD*** (en el caso de originales escanearlos). Presentar la documentación de manera ordenada en una carpeta.

**Observaciones:**

Entre los meses de febrero y marzo se realiza la selección de estudiantes y se envían las nominaciones de éstos a los países con los cuales se realizó cada intercambio.

- Las prácticas se concretan fundamentalmente a partir del segundo semestre del año.
- **Nominación:** Si el estudiante es seleccionado se enviarán sus documentos al comité local del país de destino, para que éste se los remita al empleador. Se requerirá de parte del estudiante la previa aprobación para su nominación. Cabe aclarar la responsabilidad del estudiante al aceptar la nominación, no pudiendo renunciar a ella salvo casos de fuerza mayor.

***Al ser aceptado por la Empresa o Universidad el estudiante deberá:***

- Abonar \$300 en concepto de matrícula de viaje antes de la realización de la práctica, caso contrario la misma no podrá realizarse. Este arancel sólo se abona si el estudiante es aceptado por el empleador extranjero.
- Realizar trámite de VISA (en caso de ser necesario).
- Tramitar un seguro médico contra todo riesgo que cubra la totalidad de su estadía en el exterior.
- Sacar pasaje de ida y vuelta.
- Llenar el "Confirmation of Acceptance" con los datos del vuelo, fecha de salida, etc.
- Redactar una "Carta de motivación", donde el estudiante se presenta ante el empleador explicando brevemente las motivaciones y razones por las cuales el mismo debería ser aceptado.